

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

BUSCAN AL CAPO CHINO EN EU, ASIA, CENTRO Y SUDAMÉRICA

# INDAGAN A CUSTODIOS Y FUNCIONARIOS POR LA FUGA DE BROTHER WANG

Zhi Dong Zhang, ligado a los cárteles *De Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*, escapó hace un mes de su prisión domiciliaria en CDMX en una maniobra comparada con la de *El Chapo* Guzmán en 2015. **Su captura, solicitada por EU, activó la alerta roja de Interpol**; la FGR investiga irregularidades en su vigilancia | A9 |

Texto: MANUEL ESPINO —nacion@eluniversal.com.mx

## El chino *Brother Wang*, una fuga al estilo *Chapo* Guzmán

La FGR investiga a custodios y funcionarios judiciales; la búsqueda de Zhi Dong se extiende a Estados Unidos, Asia y países de América Latina

Texto: MANUEL ESPINO  
—nacion@eluniversal.com.mx  
Fotografía: ESPECIAL

A un mes de su fuga de la prisión domiciliaria en la Ciudad de México, la búsqueda del chino Zhi Dong Zhang, identificado como uno de los principales proveedores de fentanilo y operador financiero para

los cárteles *De Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*, se extiende a México, Estados Unidos, Asia y países de Centro y Sudamérica, donde tejó su red criminal activa desde 2016.

Según fuentes oficiales, las fuerzas de seguridad de nuestro país mantienen operativos para encontrar al también conocido como *Brother Wang*, *BW*, *Pancho* o *Chino*, aunque tienen claro que pudo haber

salido ya de territorio mexicano.

Indican que se hicieron algunas detenciones, tras su escape en julio pasado, pero no se logró establecer que se trataba de Dong Zhang, el prófugo de alta prioridad que movilizó a las agencias de seguridad y a la Policía Internacional (Interpol).

Mientras tanto, la Fiscalía General de la República investiga a



los custodios y funcionarios judiciales por la fuga de *Brother Wang*, quien presuntamente mantuvo operaciones en Estados Unidos, Centroamérica, Europa, China y Japón, durante los meses en que estuvo en prisión en su casa de Lomas de Padierna, en la alcaldía Tlalpan.

De acuerdo con las indagatorias, la FGR detectó irregularidades en la custodia del chino y que la empresa que instaló el brazalete no estaba certificada para brindar este servicio de seguridad.

La fuga de Dong Zhang provocó incluso reclamos de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien en su mañana del 6 de agosto criticó el cambio de medida cautelar otorgada por un juez, lo que facilitó el escape.

Incluso, coincidió que, tras desaparecer de su domicilio, el gobierno de Estados Unidos relanzó su ofensiva de presiones a México porque el *Chino* estaba pronto a ser extraditado hacia la Unión Americana, donde se le reclamaba por sus nexos con cárteles mexicanos.

**La fuga**

Dong Zhang se fugó durante la madrugada del 11 de julio pasado de su casa de Tlalpan por un túnel que comunicaba con una propiedad contigua.

Para ello inutilizó su brazalete electrónico —destrozándolo— y burló la vigilancia de la Guardia Nacional, cuyos agentes sólo realizaban vigilancia en el exterior de la vivienda ubicada al sur de la Ciudad de México, sin conocer lo que sucedía al interior.

Las investigaciones refieren que tres personas externas lo ayudaron a huir, en una maniobra que fue comparada con el escape del líder del *Cártel de Sinaloa*, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, del penal de máxima seguridad de El Altiplano, en julio de 2015.

Ese mismo día, una Corte Federal de Georgia, Estados Unidos, emitió una nueva orden de aprehensión contra Dong Zhang por lavado de al menos 20 millones de dólares entre 2020 y 2021.

Tras su fuga, en los primeros días de agosto, la Fiscalía General de la República solicitó a un juez que librara orden de aprehensión contra el asiático por el delito de “resistencia de particulares”, al quitarse el dispositivo de localización que le fue impuesto.

Sin embargo, el juez del Reclusorio Oriente se declaró incompetente para conocer del asunto, decisión que va fue impugnada por la FGR

ante un Tribunal Colegiado de Apelación de la Ciudad de México.

Zhi Dong Zhang fue detenido con fines de extradición a los Estados Unidos, el 30 de octubre de 2024, un operativo de la FGR, Marina, Ejército y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en una residencia de Lomas de Santa Fe, en la alcaldía Cuajimalpa, de la capital del país.

Sin embargo, después de ocho meses en el Reclusorio Sur, un juez federal cambió la medida cautelar a prisión preventiva domiciliaria, —pese a la oposición del Ministerio Público del caso— con vigilancia de la Guardia Nacional en una casa de Lomas de Padierna, de la que después se escapó.

A un mes de su fuga, la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitió una ficha roja de búsqueda y captura para Zhi Dong Zhang, lo que significa que la alerta internacional se difundió a prácticamente todos los países miembros, más de 190.

Las fuentes federales mexicanas confirmaron que su captura es prioridad a nivel internacional, pues se le considera pieza clave en el abastecimiento de precursores químicos para drogas sintéticas para los cárteles *De Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*.

Precisaron que la orden de Interpol responde principalmente a la solicitud de Estados Unidos —donde se le vincula a grandes narcotraficantes de fentanilo y otros precursores—, así como al interés de México en recapturarlo.

Estados Unidos lo acusa de tráfico de drogas y lavado millonario, y mantiene activa la petición de extradición.

Por su nacionalidad y actividades transnacionales se presume que las autoridades chinas, europeas y asiáticas —donde operaba su red— colaborarán en la localización.

Dong Zhang es considerado un objetivo de alto perfil en la lucha contra el narcotráfico y las autoridades estiman que su organización movía anualmente cientos de millones de dólares en droga.

La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) lo calificó como “arquitecto financiero” de los cárteles *De Sinaloa* y *CJNG*, generando más de 150 millones de dólares en ganancias anuales.

Se le atribuyen exportaciones de drogas a gran escala (miles de kilos de fentanilo, cocaína, metan-

fetaminas) y complejas operaciones de lavado en Estados Unidos y Asia. La Interpol lo considera “un fugitivo internacional” cuya captura es prioritaria. ●

**2016**

**AÑO**

en que inició la red criminal de Zhi Dong en Asia, Estados Unidos y Latinoamérica.

**3**

**PERSONAS**

lo ayudaron a huir de la prisión domiciliaria, según datos que arroja la investigación.

**150**

**MILLONES**

de dólares anuales eran sus ganancias ilícitas, de acuerdo con la DEA.

**1**

**TÚNEL**

que conectaba con la propiedad contigua, fue el medio de escape del *Chino*.

**11**

**DE JULIO**

2025, fecha en la que se fugó *Brother Wang* de su casa en la alcaldía Tlalpan.

**190**

**PAÍSES**

comparten la ficha roja emitida por la Interpol para la captura de *Brother Wang*.



**FGR PIDE ORDEN DE APREHENSIÓN**

La detención aplicaría por "resistencia de particulares", al quitarse el dispositivo de localización que le fue impuesto.



Según fuentes oficiales, las fuerzas de seguridad de México mantienen operativos para encontrar a Zhi Dong Zhang.



Tras un mes de su fuga, la Interpol emitió una ficha roja de búsqueda y captura para Zhi Dong Zhang.



# FGR indaga a 9 mandos; regresaron droga al narco

NOEL ALVARADO / EL SOL DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) judicializó el expediente contra su excontralor Arturo Serrano Meneses y otros nueve funcionarios, a quienes señala de presuntamente haber incurrido en delitos contra la administración de justicia, tráfico de influencias y omisiones graves.

El expediente llegó al Reclusorio Oriente y se encuentra a disposición del juez de control Arturo Medel. Se espera que la próxima semana se lleve a cabo la audiencia inicial en la que se pedirá girar órdenes de aprehensión contra los nueve funcionarios por presuntamente falsificar documentos para evitar la incineración de 900 kilogramos de drogas para luego entregarlos a un grupo criminal.

Además de Serrano Meneses, están implicados el titular de la Agencia de Investigación Criminal, Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez; el titular de la Unidad de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol México, Jorge Domínguez Martínez Vertiz, conocido como el Tiburón, y la titular de la Fiscalía Especializada de Asuntos Interiores (FEAI), Adriana Campos López.

El pasado 2 de abril, la FGR, a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), dio a conocer en un comunicado oficial que había incinerado alrededor de 11 toneladas 767 kilogramos de diversos narcóticos, entre ellos clorhidrato de cocaína, clorhidrato de metanfetamina, además de sustancias que contenían cocaína y metanfetamina.

En el mismo comunicado, el FGR 214/25 titulado FGR destruye más de 11 toneladas de narcóticos, agrega que la destrucción de estos materiales se ejecutó en cinco diferentes acciones en los estados de Colima, Guanajuato, Michoacán y Veracruz, en instalaciones acondicionadas para tal efecto, con el apoyo institucional de la Secretaría de Marina (Marina), y la supervisión del Órgano Interno de Control (en ese entonces a cargo de Serrano), para dar certeza del tipo y peso de los enervantes a calcinar.

CUARTOSCURO.COM



Droga incinerada por autoridades federales.

La fiscalía continúa con la investigación y se espera la detención de más servidores públicos implicados en este caso.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC